FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA

RELATIVA A LA LICITACIÓN No. FPE-RZO-CPE-O002/2018, correspondiente a la **Remodelación del Pueblo Típico del Zoológico la Pastora, Guadalupe, N.L,** dentro del Proyecto de ***"Regeneración Zoológico en Nuevo Parque Ecológico La Pastora"***.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 14 de mayo de 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la sala de Licitaciones del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, la suscrita Arq. Melany Altschuler Chessani, Directora de Proyectos e Infraestructura de FIDEPROES en representación del Arq. Jorge Luis Martínez Lara, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 001/2018, asistida por el Lic. Gerardo Gamboa Lozano, Director Jurídico y Concertación de FIDEPROES, Arq. Roberto Mario Ramírez Guerra Subdirector de Infraestructura y Normatividad, y el Lic. Fernando Moncada Saavedra Subdirector Jurídico, así como el invitado especial Jesús Gaytán Hernández, Auditor de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado y los participantes de dicha Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio a la Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica relativa a la Licitación **No. FPE-RZO-CPE-O002/2018,** correspondiente a la **Remodelación del Pueblo Típico del Zoológico la Pastora, Guadalupe, N.L,** dentro del Proyecto de ***"Regeneración Zoológico en Nuevo Parque Ecológico La Pastora"***, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación de referencia; acorde a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso, y a los artículos 49, 50 fracción I, 51, 52,53 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L, presidiendo este Acto la Arq. Melany Altschuler Chessani, Directora de Proyectos e Infraestructura de FIDEPROES, procediendo a recibir los sobres cerrados que contienen la documentación adicional, propuesta técnica y propuesta económica, de los participantes presentes de acuerdo a la lista de asistencia:

- **EDIFICACIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO COYER S.A DE C.V.**
- **BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A DE C.V.**
- **PAVIMENTOS Y OBRAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**
- **MARTÍNEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
- **BUFETE URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.**

Cabe destacar que las empresas que se mencionan a continuación no acudieron a este evento:

- **CONSTRUCTORA POLITEZZA S.A. DE C.V.,** presentó escrito disculpándose en no participar.

- **CKT EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.** no acudió

A continuación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, ,se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, así como la documentación complementaria, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases, sin entrar a la revisión de su contenido, en el entendido de que la revisión que en este momento se realiza, es exclusivamente cuantitativa ya que el análisis cualitativo de los documentos presentados por los participantes, se realizará en forma posterior por este Fideicomiso y el resultado de este último análisis, será dado a conocer en fecha y hora del Acto de la Apertura Económica, tal y como lo marca la Ley de la materia.

Las propuestas presentadas por las empresas participantes que a continuación se mencionan, cumplen cuantitativamente con lo solicitado en los numerales 4.2. y 4.4 de las bases, por lo que son recibidas por la convocantes para su revisión cualitativa, así como su análisis detallado y posterior dictamen técnico.

- **EDIFICACIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO COYER S.A DE C.V.**
- **BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A DE C.V.**
- **PAVIMENTOS Y OBRAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**
- **MARTÍNEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
- **BUFETE URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.**

Acto seguido se rubrica por parte de los participantes y el representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, los anexos correspondientes al resumen de los costos horarios-maquina (Anexo T-7), tabulador de salarios reales (Anexo T-9) y listado de materiales y costos básicos (Anexo T-10), así como los correspondientes sobres cerrados que contengan las propuestas económicas de aquellos participantes cuyas propuestas técnicas no hubieran sido desechadas y el listado de la recepción de documentos elaborado por el Fideicomiso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Se hace constar que los sobres que contienen las propuestas económicas de quienes fue aceptada su propuesta técnica, se entregan para su custodia al Fideicomiso hasta la fecha de la apertura de propuestas económicas.

Informando a los participantes que en fecha 18-dieciocho de mayo de 2018-dos mil dieciocho en este mismo lugar a las 10:00 horas se dará el resultado del análisis detallado de las propuestas técnicas y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos participantes que no sean desechados.

Con lo anterior se da por terminado el presente acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de la misma a sus participantes, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo en este acto que la misma será publicada en

el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"

ARQ. MELANY ALTSCHULER CHESSANI
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL

ARQ. ROBERTO MARIO RAMÍREZ GUERRA
Subdirector de Infraestructura y Normatividad

LIC. GERARDO GAMBOA LOZANO
Director Jurídico y Concertación

LIC. FERNANDO MONCADA SAAVEDRA
Subdirector Jurídico

JESÚS GAYTÁN HERNÁNDEZ
Auditor de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.

PAVIMENTOS Y OBRAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

Licitación No. FPE-RZO-CPE-O002/2018

EDIFICACIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO COYER S.A. DE C.V.

MARTÍNEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

BUFETE URBANÍSTICO S.A. DE C.V.

La presente hoja de firmas corresponden al acta de la apertura técnica de fecha 14 de mayo de 2018 correspondiente a la Licitación No.FPE-RZO-CPE-O002/2018 de FIDEPROES.

Torre Administrativa piso 28, Washington 2000, Col. Obrera, Mty., Nuevo León. C.P. 64010. Tel: 20.33.21.95 | www.fideproes.gob.mx